

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SUPERMERCADO TRUEQUENET S. A." CELEBRADA EL DIA MARTES 30 DE MARZO DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Cooperativa Luz del Sur Calle San Luis Lote 119, hoy día miércoles 30 de marzo del 2016, a las 15:00 horas, comparecen la señorita Verónica Medrano Suárez, propietaria de 400 acciones sociales de un dólar cada una; y el señor Marlon Felicita Caizaluisa propietario de 400 acciones sociales de un dólar cada una. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el señor Marlon Felicita Caizaluisa en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señorita Verónica Medrano Suárez, en la calidad de Gerente General.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

Se cuenta con la asistencia del Comisario Principal Ingeniera Rosa Morejón.

Se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. La señorita Verónica Medrano Suárez da lectura al Informe de Gerencia.
La Junta General Universal de Accionistas, aprueba el mismo.
2. Se procede a la lectura del Informe de Comisario.
La Junta General Universal de Accionistas, aprueba el mencionado Informe.
3. El señor Marlon Felicita Caizaluisa da a conocer los estados financieros y las notas explicativas del ejercicio 2015 de la Compañía.

La Junta General Universal de Accionistas, luego de analizar detenidamente los mencionados estados financieros, resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y una vez reinstalada la Junta, se procede a la lectura y es aprobada en su totalidad.

Siendo las 17:15 horas, se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia suscriben el Acta todos los accionistas presentes.


Marlon A. Felicita Caizaluisa
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Verónica E. Medrano Suárez
SECRETARIA - ACCIONISTA